

no de Granada todas las cosas que en el tiempo de la paz se solian meter. A lo qual el Rey de Granada le respondió que aquello que demandaba y los hijos y las mugeres, todo lo dieran en el año primero que el Rey Don Enrique reynó, y en el segundo no le dieran los hijos ni las mugeres, y que ya era el año tercero y lo habian bien conocido, y que no le darian cosa de quanto demandaban; quel Rey Don Enrique ficiere lo que quisiere: con lo qual Gonzalo de Ayora se volvió para el Conde de Cabra, el qual escribió todo lo susodicho al Rey que estaba en Badajoz con el Rey de Portugal, y sabida esta nueva, partióse para Sevilla para desde allí facer su entrada en tierra de Moros.

CAPÍTULO X.

De como el Rey Don Enrique se partió de Sevilla para entrar en tierra de moros y dexó allí á la Reyna su muger.

El Rey se partió para Ecija y mandó llamar á Don Juan de Guzman, Duque de Medina Sidonia y á Don Juan Ponce de Leon, Conde de Arcos, y los Consejos de Sevilla y de Xerez y de las otras villas y lugares comarcanos, y mandó questa gente se juntase en los prados de Antequera, donde fueron juntos fasta ochocientos hombres de armas y tres mil ginetes y trece mil peones; y los Grandes que con el Rey entonces entraron fueron: el Duque de Medina Sidonia y el Marqués de Villena y el Maestre de Calatrava y los Condes de Benavente y de Arcos y de Osorno; y de allí fué á sentar su real en un valle que cerca de Alora, entre los dos rios; y en tanto que el real se asentaba, el Rey se apartó con hasta quatrocientos de caballo y fué á correr el Valle de la Cartana y otros lugares dende cercanos, donde hicieron algun daño, y el Rey se volvió al real y el día siguiente fué á sentar su real en la Vega de Málaga, donde estuvo treinta dias; en el qual tiempo se hizo tala solamente en los panes, por que el Rey no consintió que se talasen huertas ni viñas, y se quemaron algunas aldeas que los moros habian desamparado. En este tiempo se hicieron algunas escaramuzas en que murieron algunos moros é christianos, y así el Rey levantó su real de sobre Málaga, y acordó de se ir por el Val de Coer que en termino de Marvella, é determinó de se ir por la costa de la mar donde pasó á tan gran peligro de su gente, que segun la muchedumbre de los moros que por la sierra parecieron, pudieran si quisieran con solas piedras destruir la mayor parte del real; pero siempre estuvieron quedos mirando la gente del real, de donde se creyó haber un trato secreto entre el Rey y los moros; y pasando la gente cerca de una villeta que se llama Benalmadana, seyendo pasado todo el real y viniendo en el cabo catorce ó quince hombres de armas de la guarda del Rey y fasta sesenta hombres de Sevilla, los moros comenzaron á gritarlos, y tan grande enojo rescibieron los christianos, que vinieron á combatir el lugar y entraronlo por fuerza de armas; y como el Rey lo supo, ovo dello enojo, é inviá á Gonzalo de Sayavedra y

á Fernando de Fonseca y á los que estaban en el lugar, que luego saliesen dende sopena de la vida; los quales lo hicieron luego; pero pusieron fuego por muchas partes al lugar de tal manera, que subió tan alto que visto por los moros de Estepona desampararon la villa y se subieron con todo lo suyo á la sierra. Y en este día una fortaleza que se llama la Fonxirola se combatió, no por mandado del Rey, y estándose combatiendo por la gente de un Vallanel de uno que se llamaba Juan Vidal, salió en tierra y con el maestre del Vallanel escalaron la fortaleza, y subieron en ella catorce ó quince hombres vizcaínos dando grandes voces diciendo: «Castilla Castilla por el Rey Don Enrique»; y como los moros vieron la fortaleza entrada, todos se retruxeron á una buena torre que ende estaba, y desde allí se defendian quanto podian, y púsose fuego en las puertas de la fortaleza, y el Conde de Osorno que era capitan de la guarda del Rey entró dentro della con trecientos hombres de armas, y á la entrada fué muerto un gentil hombre frances que era allí venido por se fallar en algun fecho señalado, y allí fueron feridos otros doce hombres de armas aunque no de feridas peligrosas; y los moros no teniendo ya con que se defender desfacian las almenas y lanzaban piedras y ladrillos; y estando en tan grande aprieto que de fuerza se habian de dar, demandaron fabla, y luego el Rey mandó salir toda la gente de la fortaleza y los moros se quedaron apoderados en ella. Otro día el Rey mandó asentar su real cerca de Marvella, donde se hizo tala en los panes; y el día siguiente se asentó el real cerca de la villa de Estepona, y el Rey se aposentó dentro della, en la qual ninguna cosa se falló. Y el Marqués de Villena suplicó al Rey le ficiere merced de aquella Villa, y al Rey plugo dello, y mandóla bastecer de los mantenimientos que en la hueste habia y de armas las que eran menester para su defensa, y desde allí el Rey mandó á los Grandes que con él venian que se fuesen con la gente que habia de Xerez, y dende la gente se fuese cada una á su tierra, y el Rey se fué por la costa de la mar tomando la via de Gibraltar con fasta trecientos de caballo y llegando cerca de la ciudad salieron della fasta quarenta de caballo, y el Rey enviá á ellos á Gonzalo de Sayavedra á les decir como el Rey de Castilla venia allí por mirar aquella tierra; y como esto supo el Alcayde de Gibraltar, que era buen caballero que se llamaba Aben Comixa, enviá á demandar seguro al Rey, con el qual le vino á facer reverencia, é hizo al Rey presente de todas las frutas que haber pudo, y mandó meter barcos y redes en la mar por facer servicio al Rey, el qual estuvo gran parte del día allí mirando la pesca, y á la noche fué á dormir á una torre que se dice de Cartagena, que es una legua de Gibraltar, y como el Capitan de Ceuta, que se llamaba Don Sancho, Conde de Udemira, fué certificado por algunos navios que por mandado del Rey eran venidos sobre Málaga quel Rey allí estaba, aderezó una fusta y quatro carabelas por le ir facer reverencia y le facer algun servicio, y como supiese de

su venida á Gibraltar, luego se puso por mar, é fuele facer reverencia, y el Rey le rescibió muy graciosamente y le agradeció mucho su venida; é desde allí el Rey mandó á Gonzalo de Sayavedra que con la gente que ende estaba se fuese á Algecira y lo esperase ende, y el Rey se metió en el mejor navio quel Conde traia, y acordó de se pasar no solamente en Ceuta mas allende por ver el Reyno de Fez, de lo qual Gonzalo de Sayavedra é Juan Fernandez Galindo, que ende estaba, ovieron muy grande enojo é dixeron al Rey que se maravillaban mucho de su Alteza querer se meter en tan gran peligro, sin causa ni razon alguna, y que mirase bien como la via de la mar era dudosa, que en un hora facian en ella mil movimientos, y aunque entonces parecia el tiempo ser bueno, muy prestamente se podria mudar de tal manera que no se podiese remediar; y allende desto debia mirar quanto era de dudar pasar con gente estraña mayormente en Reyno de infieles y naturalmente enemigos, y le suplicaban y le requerian que no quisiese hacer tal viage, del qual aunque con salud saliese, seria dino de gran reprehension de todos los que lo supiesen. E con todo eso el Rey no creyó de cosa desto: y cuando Gonzalo de Sayavedra é Juan Fernandez Galindo vieron que no pudieron escusar al Rey aquel viage, tomaron pleito homenaje y juramento muy fuerte al Conde con las mayores firmezas que pudieron que él volveria al Rey de Castilla en segura y sana paz en sus Reynos, guardándolo Dios de los peligros de la mar; y así el Rey se partió y con él Miguel Lucas y los dichos Comendadores, y pasaron con él en Ceuta, é Gonzalo Carrillo é Gonzalo de Sayavedra fueron con la gente que quedaba en tierra y se fueron aposentar en las Algeciras entre el rio que dicen de la Miel, y estuvieron ende dos dias; y dende á poco que ende fueron llegados, llegó allí el Marqués de Villena, que habia quedado en Estepona, por la dexar á buen recaudo, y allí fué certificado por algunos navios como el Rey era pasado en Ceuta; el qual se metió en uno dellos y siguió asimismo aquel viage y pasó en Ceuta, donde el Rey y toda su gente fueron muy bien recibidos y hospedados y servidos con grande amor y reverencia; al qual y á todos los que con él iban, el Conde hizo dar firmemente todas las cosas que menester ovieren, y el Rey se detuvo allí quatro dias porque los vientos fueron contrarios, y no pudo antes partir, y en tanto que ende estuvo, fué á correr monte de leones á tierra del Rey de Fez donde hay muchos, é yendo así el Rey con propósito de facer su montería, vido una gran muchedumbre de moros que venian por correr á Ceuta, y así ovo de mudar su propósito y volverse antes á Ceuta de lo que quisiera; y pensando que por aventura por causa de los vientos se oviera de detener allí mas de lo que habia estado, enviá á mandar á Gonzalo de Sayavedra y á Gonzalo Carrillo que con la gente que habia quedado, se fuesen á Tarifa y le esperasen allí, los quales lo pusieron así en obra; é como quiera que la mar se mostrase asaz alta y con mucha

furia, el Rey determinó de pasar. En este mesmo día llegó á Tarifa, de que así los caballeros que con él iban como los otros que lo estaban esperando, fueron mucho alegres por lo ver venir como vino con el Conde de Udemira, el qual dexó á Gonzalo de Sayavedra y á Juan Fernandez Galindo que oviesen por bien cumplido su homenaje, pues el Rey de Castilla era venido en salvamento en la Villa de Tarifa, que era suya; y el Conde desde allí se volvió en Ceuta con sus navios, que habia traído en guarda del Rey; y el Rey se partió de Tarifa y hizo la via de la villa de Bejel, que es del Duque de Medina, donde fué rescibido con aquella reverencia y obediencia que á su Rey y Señor era debida, donde el Duque tenia aparejadas todas las cosas que eran necesarias para el servicio del Rey y de todos los que con él venian; y allí el Duque le suplicó que porque ya era el tiempo de las almadravas de los atunes, le pluguiese de ir á tomar placer y ver como los atunes se tomaban. El Rey lo hizo así, donde ovo grandes placeres, y rescibió muy grandes fiestas del Duque, el qual hizo dar muy abundantemente á los que con el Rey iban todo lo que menester ovieron; y desde allí el Rey se partió para Xerez, y dende se fué para Sevilla, donde estuvo algunos dias con la Reyna su muger, donde se hicieron grandes justas y torneos, en el qual se creyó que viniera alguna turbacion por las competencias que habia entre el Duque de Medina Sidonia y el Marqués de Villena; y ese día estuvo armada muy gran parte de la gente de la ciudad, y aun el Rey vino al torneo trayendo corazas vestidas y casquete en la cabeza; y plugo á nuestro Señor que las cosas se metiguaron. En este torneo fueron Capitanes de la una parte el Duque de Medina Sidonia, en cuya parte venia Miguel Lucas, que ya parecia contendor de parcialidad con el Marqués de Villena, y de la otra parte el Marqués de Villena.

CAPÍTULO XI.

De como se ganó la villa de Ximena de los moros.

Estando el Rey en Sevilla, Juan de Sayavedra le enviá á decir que habia tentado la villa de Ximena, que los moros habian recobrado, despues que la ganó el Mariscal Pero Garcia, y que la falló de tal manera, que le pareció ser ligera de tomar, y le suplicaba le pluguiese irlo á poner en obra; y oida esta nueva por el Rey, salió de Sevilla con la más gente que pudo y fuese para Xerez, y mandó salir toda la gente así de caballo como de pié, y enviá á llamar á gran priesa al Duque de Medina Sidonia; y juntáronse con el Rey fasta mil é quinientos de caballo y fasta seis mil peones, y los caballeros principales que con el Rey partieron fueron: el Duque de Medina Sidonia y D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, y D. Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, y otros caballeros aunque no de tanto estado, con docientos de caballo. Y el Rey mandó partir la gente, y tomó consigo á Juan de Sayavedra, y fué á mirar la villa de Ximena y miro la toda en

torno, y tornose á Castellar donde habia mandado que toda la gente le esperase, y mandó al Duque y al Marqués y al Conde de Paredes que se aposentasen cerca de la villa porque no les pudiesen entrar gente, los cuales lo hicieron así; y otro día bien de mañana, Juan de Sayavedra quel ardid habia traído, les dixo que debian combatir luégo la villa, lo qual se puso luégo por obra, y combatióse de tal manera que prestamente se tomó por fuerza de armas; y el primero que en ella entró fué Alvaro de Balbuena, criado de la Reyna doña María, que era hombre muy valiente y uno de los que mejor se ovieron en el combate de Benalmadana, y fué allí muerto de una esquina que le dieron sobre la cabeza. Y los moros se retruxeron á la fortaleza, y hicieron su pleitesía, quel Rey los mandase poner en salvo con todo lo que tenían, é al Rey plugó dello, é mandó luégo ir con ellos á un caballerizo de su casa, llamado Juan Guillen, y al Alcayde de Tarifa, que se llamaba Alfonso de Arcos, los cuales pusieron los moros en la ciudad de Gibraltar, y se volvieron para el Rey, y el Rey mandó bastecer la villa de todo lo quera necesario, y dexó en ella por Alcayde un caballero de su casa llamado Esteban de Villacreces, natural de la ciudad de Xerez; y el Rey se volvió para Sevilla, donde entónces se pareció una cometa en el cielo, tan grande y con tan grandes rayos, que parecia quemar una gran parte del cielo, la qual duró quarenta y siete dias y noches continuos, de la qual diversos juicios se hicieron, é algunos quisieron decir quel Rey perderia prestamente la corona ó la vida, ó que los moros habrian alguna gran victoria de los christianos; otros quisieron pronosticar que prestamente moririan algunos grandes del Reyno: los cuales juicios salieron muy ciertos, que muy pocos dias despues, D. Juan Manrique, Conde de Castañeda, que era Capitan General en la ciudad de Jaen, fué preso por los moros y su gente desbaratada, y muchos de los de su casa muertos á gran cargo é culpa de la gente de Jaen que les fuyó; y como quiera quel Corregidor de aquella ciudad só cuyo cargo venian, que se llamaba Pedro de Cuéllar, hombre hijo dalgo y buen caballero, trabajó quanto pudo con ellos por los detener, no lo pudo acabar, y quiso ántes morir, como murió peleando como muy buen caballero, que fuir viendo al Conde de Castañeda é á los de su casa pelear tan valientemente, que cerca del Conde se hallaron mas de cinquenta moros muertos, y otros tantos de los de su propia casa, y él sólo fué preso y con él dos criados suyos; el qual estuvo preso en muy estrecha vida por espacio de diez y siete meses, y por salir de trabajo tan incomportable, él se rescató por sesenta mil doblas de la banda, y en las haber trabajó tanto la Condesa su muger, que era hermana del Almirante D. Fadrique, que fué cosa muy maravillosa, y vendió para ello todas sus joyas, y empeñó algunos lugares, y requirió á todos sus parientes que eran grandes señores en estos Reynos, é importunó tanto al Rey, fasta que delibró á su marido, de las cuales pagó ántes que de la pri-

sion saliese las treinta y cinco mil, y por las restantes dexó en rehenes á su fijo mayor, llamado D. García; para lo qual pagar el Rey le hizo merced de quatro quentos de monedas; el qual caso acaesció el día de Sancta Clara del dicho año.

CAPÍTULO XII.

De una entrada que Fernando de Narvaez, Alcayde de Antequera, fizo en tierra de moros.

En este tiempo Fernando de Narvaez, Alcayde de Antequera, deseando servir á Dios y al Rey acordó de entrar á correr el Bal de Cártama, y ajuntó consigo ciento é veinte de caballo y trecientos peones, y en viernes, doce dias de Marzo del año del nacimiento de nuestro Redentor de mil y quatrocientos é cinquenta y seis años, continuó su camino, y pasó cerca de la villa de Alora, y llegó á Cártama, é corrió la tierra fasta el rio de Xuriana, ques á una legua de Málaga, y de allí sacó un gran rebaño de vacas é bueyes é acémilas é otras bestias, y fasta veinte moros, y volviendo así con su cabalgada por cerca de la villa de Alora, falló que le estaba tomada la delantera por los moros, en una angostura que se face cerca de aquella villa; y estaba por capitan de los moros un valiente caballero que se llamaba el Alatar, cabecera de Málaga, con fasta quatrocientos de caballo y fasta mil peones puestos en dos partes; y desde los christianos vieron tanta muchedumbre de moros, é llegaron al vado del rio que se llama Guadalquivirejo, hobieron gran turbacion, y los más eran de acuerdo que matasen todo el ganado y los moros que llevaban, y se fuesen por otro puerto que se llama el puerto de Agras. El Alcayde Fernando de Narvaez fué de otro propósito, y esforzó tanto su gente, que les fizo dexar aquel acuerdo y haber corazon de pelear; é así les fizo pasar el vado, el qual pasado, los moros dieron en ellos por dos partes, y los christianos se esforzaron tanto, que á pesar de los moros pasaron, aunque recibieron algun daño, y fueron muertos y feridos muchos de los moros, y volvieron las espaldas, y los christianos fueron en su alcance algun tanto, donde fueron así mismo feridos asaz moros; y Fernando de Narvaez con los suyos continuó su camino, sacando la mayor parte de la presa que llevaba; y así volvió vitorioso y alegre á la villa de Antequera.

CAPÍTULO XIII.

De como el Rey se partió del Andalucía y se fué para Castilla, teniendo gran sospecha de las confederaciones que le decian que los Grandes de su Reyno facian.

Como el Rey estaba sospechoso del desagrado que sabía que todos los más de sus Reynos tenían de la forma de su governacion, acordó de se partir para Castilla é dexar por frontero y Capitan General á D. Pedro Giron, Maestre de Calatrava; é mandó quedar en Jaen á Gonzalo de Sayavedra, natural de Sevilla, con docientos de caballo, allende de la

gente de la ciudad, y en la ciudad de Eciija á Don Fadrique Manrique, hermano de los Condes de Treviño é Paredes, con otros docientos de caballo; y esto así fecho, el Rey se partió para Segovia, y fué á tener la Pasqua de Navidad á la ciudad de Palencia, donde le fué traída la Bula de la Cruzada para vivos é muertos, que el Papa Calisto III le envió, la qual rescibió con grande acatamiento y reverencia; y predicóla Fray Alonso del Espina, hombre muy notable y de honesta vida y gran predicador; el qual dixo al Rey que debia mucho acatar quan señalada gracia habia rescebido del Sancto Padre, que jamas se fallaria haber sido dada semejante indulgencia; pero que debia mirar el cargo con que se la daba, que no podia despende de los maravelds de aquella cosa alguna, salvo en la guerra de los moros, excepto el mantenimiento de los predicadores é cogedores sin caer en descomunion mayor, de la qual no podia ser absuelto sin personalmente requerir la Sede Apostólica, lo qual se afirmaba el Rey haber muy mal guardado. Fué tan grande el dinero que por virtud desta Bula Cruzada se ovo para el Rey durante el tiempo de los quatro años en ellas contenidos, que se afirmaba por los thesoreros é receptores dellas que, pagadas sus despensas, vinieron á poder del Rey más de cien quentos, de los cuales muy poca parte se gastó en la guerra de los moros; de lo qual todos los Grandes del Reyno fueron mucho turbados; de los cuales el primero que se quiso mostrar fué D. Pero Fernández de Velasco, Conde de Haro; el qual, como fuese hombre de gran conciencia y descricion, mirando como las cosas deste Reyno iban en perdimiento, quiso poner su estado y persona á todo peligro por reformar estos Reynos, como convenia al servicio de Dios y del Rey y del bien comun dellos; el qual se confederó para esto con el Arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo, y con el Almirante Don Fadrique, y con el Marqués de Santillana, y con los Condes de Benavente y Alba y con algunos otros caballeros y ciudades de estos Reynos; de lo qual como el Rey rescibiese gran turbacion, fué el consejo del Marqués de Villena D. Juan Pacheco y del Arzobispo de Sevilla D. Alfonso de Fonseca, quel Rey se fuese á Vitoria, y desde allí se tratase vista suya con el Rey D. Juan de Navarra por haber su amistad, en la qual no ménos se ganaba el amistad del Rey D. Alfonso de Aragon, su hermano; y tratada así esta vista, acordóse la partida del Rey para Vizcaya y Guipuzca, y entró por lugares tan montañosos é ásperos, donde no se acuerdan Rey haber entrado jamas, y desde allí el Rey se volvió para Alfaro, ques cercano lugar á Corella, donde el Rey de Navarra estaba. Concordóse desde allí que los Reyes en la mitad del camino se viesen, y las Reynas no ménos, las cuales eran muy diferentes en condiciones, é allí se concordaron y se concordó casamiento del Infante D. Alfonso, fijo del Rey Don Juan de Castilla, con doña Juana, hija del Rey de Navarra, y de D. Fernando, Infante de Aragon, con doña Isabel, Infanta de Castilla, hermana des-

to Infante D. Alfonso; y fecha esta concordia, los dos Reyes se vinieron á Alfaro, donde el Rey de Navarra rescibió muy grandes fiestas del Rey y de la Reyna, y durmió ende una noche, y otro día se tornó para Corella; y dende á tres dias la Reyna de Castilla salió á la mitad del camino ques entró Alfaro y Corella por ver al Rey de Navarra, que era su tío, hermano de su madre, y se fué con él á Corella, y durmió allí aquella noche, donde le fué fecha muy gran fiesta; y así quedaron los Reyes mucho conformes y amigos. Y estando los Reyes en el campo, el Rey de Castilla se tornó para Alfaro y el Rey de Navarra para Corella, y el Rey pensó que acabadas las vistas, en la vuelta pudiese prender al Conde de Haro, que estaba en Briviesca; el qual como esto sintiese, juntó consigo tres mil peones y quatrocientos hombres de armas. Esto sabido por el Rey, disimuló el fecho, y acordó quel Marqués de Villena y el Arzobispo de Sevilla é Diego Arias, su Contador mayor, que fuesen á hablar con el Conde de Haro por le segurar y aplacar y le rogar que mitigase y aplacase los ánimos del Arzobispo de Toledo y del Almirante é de los otros caballeros ya dichos, los cuales todos insistian que las leyes y los antiguos estatutos destes Reynos fuesen guardados. Él temia mucho este ayuntamiento de los Grandes, y ningun remedio otro fallaban, salvo la conformidad con el Rey de Navarra. En el qual tiempo el Rey de Navarra tenía preso al Príncipe D. Carlos, su fijo, por la inobediencia y grandes enojos que le habia fecho; al qual entónces mandó soltar, tomando dél la fe que nunca volveria en Navarra, y despues de su libertad jamas se juntase con los Navarros ni saliese de su voluntad ni mando; é así el Príncipe D. Carlos se partió y tomó el camino para Francia, y llegado al Rey Carlos VII de Francia, le suplicó le quisiese favorecer, si acaesciere quel hobiese de contender con el Rey de Navarra, su padre; al qual el Rey respondió no ser cosa justa quel hobiese de favorecer á hombre que fuese inobediente á su padre; é así el Príncipe D. Carlos se partió, y se fué á Nápoles para el Rey D. Alonso, su tío, con el qual estuvo hasta quel preclarísimo Rey Don Alonso murió. Estas cosas así fechas, el Rey determinó de dar orden en se partir para la guerra de los moros, para lo qual se vino á Segovia, y de allí envió á llamar á todos los que dél tenían acostamiento, los cuales habia apercebido dias habia, mandándoles que se fuesen derechamente para la ciudad de Córdoba, lo qual así mesmo mandó á Ruy Diaz de Mendoza, hijo segundo de Ruy Diaz, Mayordomo mayor que era, Capitan General de su guarda; é dió sus cartas y poderes al Mariscal Payo de Ribera, que juntase todas las gentes del Reyno de Toledo y se fuese á Córdoba, y envió á Juan Fernandez Galindo con sus cartas para D. Pedro Giron, Maestre de Calatrava, que era Capitan General en toda el Andalucía, y á los otros capitanes que estaban en Jaen y en Eciija, para que todos estuviesen prestos y aderezados para entrar con él en el Reyno de Granada; el qual mandamiento envió á los Con-

sejos de Sevilla é Córdoba é Jaen y Eciya y Carmo-
na y Ubeda y Baeza y Andújar; envió así mesmo
esto á mandar á D. Juan de Guzman, Duque de Me-
dina Sidonia, y á D. Juan Ponce de Leon, Conde de
Arcos, y á D. Diego Fernandez de Córdoba, Conde
de Cabra, y á todos los otros caballeros del Anda-
lucía, mandándoles que fuesen juntos á cierto dia
en Almorchon, donde fuesen ciertos que él al mes-
mo tiempo sería; lo qual todo se puso en obra, y
fueron juntos en Almorchon á quince de Junio del
año del nascimiento de nuestro Redemptor de mil é
quatro cientos y cinquenta y siete años; en el qual
dia el Rey fué con ellos; y antes que el Rey de Se-
govia saliese, fué certificado que D. Diego Hurta-
do de Mendoza, Marqués de Santillana, estaba en
Uceda con el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carril-
lo, á los quales envió al Marqués de Villena Don
Juan Pacheco, é á D. Alonso de Fonseca, Arzobispo
de Sevilla para los concertar, de tal manera que en
tanto quel estaba en la guerra, no oviese novedades
ni bullicios en el Reyno; y estando el Rey en
Jaen vinieron ende el Arzobispo de Toledo y el
Conde de Alba para fablar al Rey, así en lo que le
cumplia facer en la guerra de los moros, como en
otras cosas que cumplian á su servicio y á la pacifi-
cacion de sus Reynos.

Despues que la gente fué juntada en Almorchon,
el Rey entró en tierra de moros, y los caballeros
principales que con él entraron fueron el Marqués
de Villena y el Maestro de Calatrava, su hermano,
y D. Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra,
y D. Gabriel Manrique, Conde de Osorno, y Don
Alonso de Silva, Alférez del Rey, hijo del Conde
de Cifuentes D. Juan de Silva, y D. Fadrique Man-
rique, hermano de los Condes de Treviño y Paredes,
y Ruy Diaz de Mendoza, Capitan de la Guarda del
Rey, hijo de Ruy Diaz de Mendoza, Mayordomo
mayor que fué del Rey D. Juan, y D. Alonso de
Guzman, hermano bastardo del Duque D. Juan, de
Medina Sidonia, y Alfonso de Monte mayor, Señor
de Alcaudete, y Martin Fernandez de Córdoba, Al-
cayde de los Donceles, é Gomez Mendez de Soto
mayor, y el Mariscal Payo de Ribera, y D. Pero
Ponce de Leon, hijo del Conde de Arcos, é Gomez
de Avila, que por entónces era Corregidor de Cór-
doba, é Juan de Sayavedra, y Luis de Pernia, Al-
cayde de Osuna, é Gonzalo de Betueta, criado del
Rey, con la gente de Ubeda, donde por entónces él
era Corregidor. Y el Rey estuvo en tierra de moros
en esta entrada quince dias; en el qual tiempo no
se hizo cosa alguna que digna sea de memoria, sal-
vo talar algunos lugares, y el Rey se volvió para
Alcalá la Real, y desde allí mandó que así los caba-
lleros como las ciudades que con él habian entrado
se fuesen á sus tierras; y él se fué para la ciudad de
Jaen; y desde allí el Rey mandó cabalgar dos mil
é docientos de caballo, y fué á Cambil, y llevó con-
sigo á la Reyna, la qual iba en una hacanea muy
guarnida, y con ella diez doncellas en la misma
forma, de las quales las unas llevaban musequies
muy febridos, y las otras guardabrazos y plumas

altas sobre los tocados, y las otras llevaban alme-
xias é almayzares, á demostrar las unas ser de la
Capitania de los hombres de armas, y las otras de
los ginetes; y llegaron así con esta gente el Rey y
la Reyna tan cerca de Cambil, que parecian que
querian combatir la fortaleza; y como los moros
vieron así llegar la gente, salieron á las baceras,
y la Reyna demandó una ballesta, la qual el Rey le
dió armada y hizo con ella algunos tiros en los mo-
ros; y pasado este juego, el Rey se volvió para
Jaen, donde los caballeros que sabian facer la guer-
ra y la habian acostumbrado, burlaban y reian di-
ciendo que aquella guerra más se hacia á los chris-
tianos que á los moros; otros decian: por cierto esta
guerra bien parece á la quel Cid en su tiempo solia
facer. Y estando así el Rey en Jaen, el Rey de Fez
le envió un rico presente de almexias y almay-
zares y arreos de la gineta, é menjuy y estora-
que y algalia, y muchos otros olores para la
Reyna.

Estando el Rey así en Jaen, hizo otras dos entra-
das en tierra de moros, en que se hicieron algunas
talas y escaramuzas, en que murieron algunos chris-
tianos é moros; y lo mejor que en esta entrada hizo,
fué que entró á una aldea llamada Cogollos, que
era lugar de asaz pueblo, é teníanlo los moros muy
bien barreado y fortalecido de tal manera, que se
entró con gran trabajo y peligro y muertos, así de
moros como de christianos; donde algunos caballe-
ros de que aquí se hará mencion, se ovieron valien-
tamente, los quales fueron: Don Juan de Men-
doza, hijo del Marqués de Santillana, Don Inigo
Lopez, é Gonzalo Muñoz de Castañeda, é Diego de
Acebedo, sobrino del Arzobispo de Sevilla Don
Alonso de Fonseca; en el qual combate fué ferido
el dicho Gonzalo Muñoz de Castañeda, y bien diez
ó doce escuderos que en aquel combate se hallaron,
y por el esfuerzo de aquestos caballeros que podian
ser todos hasta treinta, el lugar se entró y fué que-
mado y robado, y fueron muertos y presos mas de
cien moros y moras, la qual aldea es muy cercana
á la ciudad de Granada. En este dia Pero Arias de
Avila, hijo de Diego Arias, Contador mayor, con
fasta treinta de caballo ovo un encuentro con fasta
ochenta de caballo moros, con los quales peleó va-
lientemente, y fueron muertos siete moros, y otros
algunos heridos, é de los christianos ninguno mu-
rió, y fueron cinco heridos; y con esto el Rey se
volvió á Jaen.

En este tiempo, partido el Rey de Jaen, fué cer-
tificado que Alonso Faxardo fazia guerra contra su
servicio en el Reyno de Murcia, donde entonces él
estaba muy poderoso, el qual envió en aquel Reyno
á Gonzalo Carrillo, natural de Córdoba, con docie-
ntas lanzas, el qual se juntó con el Adelantado
de Murcia Pero Faxardo, y con el Corregidor que
se llamaba Diego Lopez de Sosa, los quales con los
poderes del Rey hicieron tan gran guerra á Alonso
Faxardo, que le tomaron las villas de Alhama y Let-
tar y Lorca, y las fortalezas dellas; y estando cerca-
do Alonso Faxardo en la fortaleza de Lorca, visto

por el Adelantado é por los otros capitanes que ende
estaban como fortaleza era tan grande, que no se
podia tomar salvo en algun tiempo, acordaron de
estar por el partido siguiente, es á saber: que Alon-
so Faxardo libremente entregase la fortaleza, y fue-
se seguro de muerte y de lision y de prision, y se
fuese donde por bien tuviese; é el Adelantado y los
otros capitanes se obligaron de le ganar perdon del
Rey y de suplicar á su Alteza le ficiese merced, para
lo qual se le ovo de dar en rehenes un hijo de Juan
de Haro, y Martin de Sosa, fiijo del Corregidor; é así
Alonso Faxardo entregó á los dichos capitanes to-
das las fuerzas quel de Lorca tenia, y se partió con
los que con él estaban, y los llevaron en salvo has-
ta Xiqua; lo qual todo como habia pasado los di-
chos capitanes le hicieron saber al Rey, el qual ovo
por bien todo lo por ellos fecho, y lo confirmó y
aprobó y rescibió por suyo al dicho Alonso Faxar-
do, y dexóle á Caravaca y á Cehiguin y á Cañera y
á Letur; é acabadas estas cosas, el Rey envió á
Gonzalo de Sayavedra, Comendador mayor de Mon-
tealban, con sus cartas y poderes, mandando que le
ficiese entregar la ciudad de Lorca con su fortalez-
za, lo qual se puso luego en obra; y despues Gon-
zalo de Sayavedra entregó la ciudad é fortaleza por
mandado del Rey á Juan Fernandez Galindo, Co-
mendador del Reyno.

En este tiempo el Rey Don Enrique fué certifica-
do que entre el Rey de Francia y el Delfin su hijo
habia gran discordia, y acordó de enviarle sus em-
baxadores, los quales fueron D. Juan Manuel, pa-
riente suyo, y el Doctor Alfonso de Paz, natural de
Salamanca, por dar algun medio entre ellos; y como
quiera que estos embaxadores trabajaron en ello
cuanto pudieron, el Rey de Francia dió algunas
razones por que no le convenia perdonar al Delfin,
y así los embaxadores se volvieron sin ningun
acuerdo facer entre el Rey de Francia y su hijo;
y visto por el Delfin quan poco habia aprovechado
el ruego del Rey de Castilla, enviándole agradecer
el trabajo que por él habia querido tomar, se partió
de su tierra, y se fué para el Duque Felipo de Bor-
goña, el qual le recibió con muy grande acatamien-
to y reverencia, y envió luego su embaxador al
Rey de Francia, faciéndole saber como el Delfin su
hijo era venido en su tierra y le suplicaba dello no
rescibiese enojo, donde él seria servido y acatado
segun debia, fasta que su Alteza perdiese el enojo
que del tenia, y como quiera que se dijo el Rey de
Francia haber dello enojo, disimulólo y enviólo
agradecer al Duque de Borgoña, el qual dió al Del-
fin la villa de Bruselas en Bravante en que estuvie-
se. Es una de las mas gentiles villas que hay en
Alemaña, ni en Francia; en la qual el Delfin estu-
vo por espacio de quatro años, seyendo muy bien
servido, monteando y cazando; habiendo todos los
deportes que dársele pudieren; y en todo este tiem-
po el Duque le dió en cada año cinquenta mil co-
ronas para su despensa, y á la fin el Duque trabajó
tanto con el Rey, que á suplicacion suya le per-
donó.

Despues desto, estando el Rey Don Enrique en
Madrid en el año de nuestro Redentor de mil é
quatrocientos y cinquenta y ocho años con la Rey-
na Doña Juana su muger, si tal se puede decir, se
ficeron allí muy grandes fiestas de justas y torneos
é juegos de cañas; y entre los otros caballeros que
allí estaban, eran dos criados suyos, el uno llamado
Miguel Lúcas, natural de Belmonte, y el otro Go-
mez de Cáceres, que despues se llamó Don Gomez
de Solis; el primero, hombre de poco estado y
bajo linage; el otro, aunque de pobre estado, escu-
dero hidalgo y de buenos parientes, nacido en la
villa de Cáceres; y como quiera quel primero desde
asaz mozo lo habia criado el Rey y dado grandes
rentas, y le habia fecho su Chanciller mayor, y al
segundo de estado de una mula lo habia fecho su
Mayordomo, parecióle poco lo que les habia dado,
y á Miguel Lúcas hizo baron de torneo y Condesta-
ble juntamente en un dia, cosa no vista hasta en-
tonces, y dióle la villa de Agreda, y las fortalezas
de Betunto y Boz Mediano, como quiera que esta
merced no ovo efeto, las quales dinidades se cree
no ser dadas á hombre del mundo fasta hoy en un
dia; y á Gomez de Cáceres el Maestrazgo de Alcan-
tara, que dias habia que era vaco por muerte del
Maestre Don Gutierre de Sotomayor, las rentas del
qual el Rey habia llevado fasta entonces por Bula
apostólica; de la provision de los quales no poco
fueron maravillados todos los que lo vieron, porque
no parecia preceder merecimientos, ni linage, ni
virtudes tan señaladas de aquellas que dinos los
ficiese de conseguir tan altas dinidades, acostum-
bradas de dar á personas notables y de grandes me-
recimientos.

CAPÍTULO XIV.

De una vitoria asaz grande que de los moros ovieron Don Pero
Manrique, hijo de Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes,
y Dia Sanchez de Benavides, Señor de la Villa de Santisteban
del Puerto.

En el dicho año, faciendo el Rey la guerra á los
moros así tibiamente como dicho es, Don Pero Man-
rique, fiijo de Don Rodrigo Manrique, Conde de Pa-
redes, como quiera que fuese mancebo de poca
edad, queriendo seguir las pisadas de su padre y
de aquellos de quien descendia, como él en este
tiempo estuviese en el Val de Segura, acordó de
enviar á rogar á Dia Sanchez de Benavides, su tío,
Señor de la villa de Santisteban del Puerto, que le
pluguiese tenerle compañía, y que ambos á dos con
la gente que pudiesen entrasen en tierra de moros;
los quales juntaron consigo fasta quatrocientos de
caballo y seiscientos peones, y fueron correr la vi-
lla de Huescar quel Conde Don Rodrigo Manrique
su padre habia ganado de los moros con gran peli-
gro suyo y muertes de muchos criados, donde en su
persona fué agramente ferido; y despues de tenida
por él algun tiempo, los moros la recobraron, no
por cierto á cargo suyo, mas porque en tiempo del
Rey Don Juan, á causa de algunos no buenos ser-
vidores suyos, se dexaron de dar las provisiones que

convenian para aquella Villa, de tal manera, que quedó tan despoblada de los christianos, que los moros la pudieron tomar, y de allí sacaron los dichos caballeros una gran presa de vacas y bueyes, yeguas é moros, y á la salida quebrantaron una acequia por donde les venia el agua que ellos con gran dèspensa habian fecho; en lo qual los moros rescibieron muy gran daño, y apellidáronse todos para venir á pelear con los dichos caballeros; y como quiera que se juntó gran muchedumbre de moros, los christianos pelearon así valientemente, que los moros fueron vencidos y desbaratados, y murieron dellos bien ciento y veinte, y fueron ochenta cautivos, y fueron otros muchos feridos, y de los christianos murieron pocos aunque perdieron asaz caballos feridos de saetas; é así los nobles caballeros se volvieron en su tierra mucho alegres y vitoriosos, de la qual vitoria el Rey ningun placer mostró, y partióse cerca de Loxa, donde tenia asentado su real al tiempo que esta nueva le vino, y volvióse en Jaen, y de allí volvió con poca gente por correr á Baza y á Guadix, donde se comenzó en Guadix una escaramuza de poca gente, donde el valiente y noble caballero Garcilaso de la Vega fué muerto, ferido con una saeta arbolada (1); y como la nueva de la muerte de Garcilaso al Rey llegase, no con triste corazon dixo: «Vamos á ver la fuerza que tiene la ponzoña»; y así fué sin turbacion alguna á ver al desdichado caballero que con la yerba hacia grandes rabias; y muerto, los parientes suyos se llegaron al Rey y le suplicaron que oviese memoria de cuántos servicios aquel noble caballero le habia fecho, y cómo era muerto en su servicio, y le pluguiese facer merced á un hijo suyo mozo de la Encomienda de Montizon, que era suya, y le diese el hábito militar de la Orden de Santiago. Esta suplicacion hacian al Rey su tío el Conde de Paredes y muchos de los Caballeros que cerca del Rey estaban; el Rey respondió floxamente, ni denegando ni otorgando la suplicacion, y en el mesmo dia por virtud del poder que tenia de Administrador de la Orden de Santiago, proveyó de la dicha encomienda á un hermano de Miguel Lúcas; de lo qual todos los Grandes fueron muy mal contentos; y vista la ingratitud del Rey, dende adelante siempre lo desamaron; y vuelto en Jaen, hizo desposorio de Miguel Lúcas con una muy noble doncella llamada Doña Teresa de Solier, hija de Pedro de Torres, y nieta del Adelantado del Andalucía, prima del Conde Don Pero Fernandez de Velasco, hijo de su tia, hermana de su madre, muger muy rica; el padre de la qual era el mayor hombre que en aquella cibdad habia, en cuyos bienes esta sola hija sucedió; lo qual hizo contra voluntad de todos sus parientes, de que no menos turbacion ovieron todos los grandes y nobles de su Corte que de las cosas pasadas, de que siempre fué acrecentando el odio é mal querencia cerca del Rey; y allí el Rey hizo merced á Miguel Lúcas de dos villas de la ciudad de Baeza, llama-

(1) Al márgen: «envenenada con yerbas».

madras la una Linares y la otra Baños; y como el Condestable Don Miguel Lúcas enviase á tomar la posesion de las dichas dos villas, falló en ellas tan gran resistencia, que no pudo haber el señorío dellas; de lo qual el Rey ovo muy grande enojo é mandó prender algunos vecinos de los mas principales que en aquella villa vivian, y mandó ir cierta gente de armas para tomar las dichas villas, en defensa de las quales la ciudad de Baeza se puso de tal manera, no solamente defendiéndolas por armas, mas mostrando los privilegios que tenian de los Reyes pasados, confirmados por él con grandes firmezas y juramentos, en tal guisa que el Rey ovo de dexar aquella empresa; y así el Condestable Don Miguel Lucas quedó sin aquellos lugares. Y en este año acaesció que Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava, demandó al Rey la villa de Frexenal, ques de la cibdad de Sevilla, el qual le hizo della merced, pero la cibdad de Sevilla la defendió tan asperamente, que el Marqués no la pudo haber.

CAPÍTULO XV.

Del fallecimiento del Rey Don Alonso de Aragon, y de la forma que tuvo en la sucesion de sus Reynos, y la muerte del Papa Calisto tercero, y de la criacion del Pio segundo, natural de la Ciudad de Sena.

Estando el Rey en Ubeda, ovo nueva como el Rey de Aragon su tío era fallecido, de qué mostró muy gran sentimiento; el qual dexó por heredero en los Reynos de Aragon y de Cecilia y el Condado de Barcelona, y en las Islas de Mallorca y de Menorca é Ibiza y Cerdeña, al Rey Don Juan de Navarra, su hermano, y dexó el Reyno de Nápoles á Don Fernando, su hijo bastardo, porque de la Reyna Doña María su muger nunca ovo generacion; y allí así mismo ovo nueva de como el Papa Calisto tercero era muerto, y era criado en su lugar Pio segundo, al qual el Rey Don Enrique envió un flaire, maestro en Santa teologia, gran predicador y de la Orden de San Francisco oservante, llamado fray Alfonso de Palenzuela, á le dar la obediencia; el qual despues fué Obispo de Ciudad Rodrigo; y como quiera que muchos de los frailes de su Orden refutaban dél por haber tomado Obispado, él dió de sí tan buena quenta y vivió tan limpiamente, haciendo enteramente su oficio, confesando sus subditos y predicándoles continuamente de tal manera que sirvió á Dios en recibir la dicha dignidad de Obispado, y despues ovo el Obispado de Oviedo, donde no menos sirvió á Dios que en el primero.

En este tiempo el Arzobispo de Santiago Don Rodrigo de Luna, sobrino del Maestre Don Alvaro de Luna, hijo bastardo de un hermano suyo, que habia sido caballero de la Orden de San Juan y teniente de Basaba, fué llamado por el Rey á causa de algunas informaciones que le fueron fechas de su deshonesto vivir; y entre otras cosas asaz feas que este Arzobispo habia cometido, acaesció que estando una novia en el tálamo para celebrar las bodas con su marido, él la mandó tomar y la tuvo consigo toda una noche. Y como este Arzobispo vi-

niese al llamamiento del Rey, llegado ya á Salamanca, le vino ende nueva como los caballeros principales de Galicia se habian levantado contra él y se habian apoderado de la Iglesia de Santiago y de toda la cibdad y fuerzas della, y habian entrado el Palacio Arzobispal y robado todo lo que en él fallaron, y habian ocupado las villas de Muros y Noya y Pontevedra y del Padron y otros lugares del Arzobispado; y como desto se querellasen al Rey, y como ya fuese informado de su deshonesto vivir, no se dió á ello ningun remedio; de que se siguieron grandes daños, muertes y robos en aquel Reyno de Galicia; y los caballeros que contra él se levantaron fueron Fernan Perez de Andrada, y Suero Gomez de Sotomayor, y Lopez Sanchez de Ulloa, y Bernal Diañez y muchos otros sus parientes y amigos; y estando las cosas en este estado, Don Peralvarez Osorio, Conde de Trastamara, se fué á Santiago, y los Caballeros que lo tenian se lo entregaron, y así mesmo todas las villas y lugares que del Arzobispado tenian; el qual quisiera haber aquel Arzobispado para un hijo suyo llamado Don Luis Osorio, sobre que ovo muy grandes contiendas y debates; y como solamente oviese quedado por el Arzobispo una fortaleza llamada la Focha, un Alcayde suyo que en ella tenia con quarenta hombres castellanos naturales de Avila facian tan gran guerra, que destruian la ciudad de Santiago y toda la comarca, y por eso el Conde determinó de poner cerco sobrella y tívola cercada seis meses, combatiéndola con tres ingenios y otros pertrechos; en el qual tiempo se halla que fueron entradas dentro en la fortaleza mil é quinientas piedras de ingenio; y con todo eso el Alcayde y los que con él estaban se dieron tan gran recaudo, que no solamente defendieron la fortaleza, mas algunas veces salieron de noche y hicieron grandes daños en la gente del real, de los quales murieron mas de ochenta hombres y de los de la fortaleza solamente tres; y la historia no pone el nombre deste Alcayde, que no era por cierto de olvidar, y este Arzobispo ovo siempre de contender por recobrar lo que le era tomado, y jamas lo pudo acabar; y así murió desamado y pobre por sus grandes culpas y deméritos, de que todos los hombres, por de grandes estados que sean, deben tomar exemplo, y guardarse de facer lo que no deban, confiando en su gran poder, acordándose ser nuestro Señor tan justo, que ni dexa mal sin pena, ni bien sin galardón.

CAPÍTULO XVI.

De los daños que los moros hicieron en el Andalucía despues quel Rey della se partió, y de la prision de Juan de Luna.

La forma de la guerra fecha por el Rey á los moros en el comienzo de su reynar, les hizo perder el miedo que antes que reynase dél tenian; y como el Rey fué partido del Andalucía, el Rey de Granada, como era caballero bien esforzado y conocia bien las costumbres del Rey y sus fuerzas, ayuntó muy gran gente, y vino sobre la Ciudad de Jaen; y por

estonces el Rey habia dexado por Capitan á Rodrigo de Marchena, hombre nuevo y de muy bajo linage, y de vida y costumbres asaz deshonestas. Este Rodrigo de Marchena es de quien la Corónica arriba hizo mencion en la entrada primera quel Rey Don Enrique hizo en Sevilla, despues que tomó título de Rey, forzó á una doncella, é ni dél ni de otro moro llamado Mofarras, que así mesmo á la sazón habia forzado otra y llevándola á tierra de moros, ninguna justicia hizo el Rey. El qual Rodrigo de Marchena, vista la venida del Rey de Granada con gran muchedumbre de gente, ovo tan gran turbacion, que ni él ni los de la Ciudad no ovieron consideracion de cerrar las puertas ni poner gente sobre la cerca; de tal manera fueron todos turbados que si los moros quisieran, pudieran tomar la Ciudad, pero esta turbacion que en la Ciudad ovo, le aprovechó mucho, porque los moros pensaron que aquello fuere algun engaño que los christianos les tuviesen aparejado; y por eso no se osaron de acercarse á la Ciudad, y así curaron de correr el campo matando los hombres que en él hallaron, y las ovejas y otras muchas bestias, y talaron árboles y viñas y cuanto pudieron haber, no hallando resistencia alguna, y sacaron gran cabalgada de yeguas y vacas y acémilas, con lo qual todos fueron en salvo. En este tiempo, habiendo el Rey consideracion que despues de la muerte del Rey Don Alfonso de Aragon sucedió en su lugar el Rey Don Juan de Navarra, su hermano, del qual temió que viéndose poderoso querria demandar los heredamientos que en Castilla le eran tomados y porque Juan de Luna era habido por mucho suyo y estaba apoderado en todas las villas y fortalezas de la Condesa, muger del Maestre Don Alvaro de Luna, parecióle que si este quisiese favorecer al Rey de Navarra, que ya era de Aragon, que podria mucho daño facer, é por consejo del Marqués de Villena Don Juan Pacheco y del Arzobispo de Sevilla Don Alfonso de Fonseca, fué determinado que Juan de Luna fuese preso; lo qual así se puso en obra; el qual fué puesto en una torre á muy buen recaudo, donde jamas salió fasta que entregó todas las villas y fortalezas que tenía; y así la Condesa, muger del Maestre de Santiago, perdió la posesion de todas sus villas y fortalezas, y ella se fué al Castillo de Montalvan despues que supo la prision de Juan de Luna.

En este tiempo el Papa Pio segundo deste nombre concedió Bulla para que Don Alvaro de Estúñiga, Conde de Plasencia, pudiese casar con Doña Leonor Pimentel, sobrina suya, hija de su hermana, su comadre, y su ahijada de pila.

CAPÍTULO XVII.

De cierta conjuracion que los Grandes del Reyno de Nápoles hicieron contra el Rey Don Fernando, hijo bastardo del Rey Don Alonso de Aragon, y de como un moro llamado Zayde quiso matar á Garcia de Herrera, Señor de Pedraza; y de algunas maravillosas señales acaescidas en este tiempo.

El Rey Don Fernando, hijo bastardo del Illustre Señor Rey Don Alonso de Aragon, ayudó mucho en

este caso un casamiento que habia fecho de una fija suya con un sobrino del Papa Pio, donde así fué que, muerto el Serenísimos Rey Don Alonso de Aragón, todos los Grandes del Reyno de Nápoles hicieron entre sí conjuración de tornar la corona del Reyno á Don Juan, hijo de Reynel, y á espulsar de aquella señoría, para lo qual acordaron de matarle, al Rey Don Fernando; la qual empresa tomó el Duque de Sesa, y para lo poner en obra, acordóse quel Rey y este dicho Duque oviesen de haber fabla en un campo á cierto día con cada docientos de caballo, y que solamente á la habla con el Duque llegasen dos caballeros llamados el uno Diafebus, hijo del Conde de Averso, y el otro llamado Tartago; de los quales el uno disimulando obediencia, con grande acatamiento llegase al Rey á le besar la mano, y en tomándola, se la tuviese tan recio quanto pudiese y el otro le firiere con un cochillo empozoiado que traía; los quales llegando al Rey, Diafebus queriendo tomar la mano al Rey por se la besar, mudó tanto el color y se turbó de tal manera, quel Rey conoció la voluntad con que venía, y Diafebus no pudo tomar la mano, y el Rey puso las espuelas al caballo y dió un gran salto, de manera que se delibró dellos. Tartago, teniendo sacado el cuchillo en la mano, fué por ferir al Rey, y el Rey se ovo tan valientemente con ellos, que los desbarató, y luego las gentes de la una parte y de la otra comenzaron á pelear, y los del Duque fuyeron y los del Rey los fueron siguiendo; y desde allí en adelante se comenzó abiertamente la guerra de los napolitanos contra el Rey Don Fernando. En este tiempo vino Don Juan, hijo del Rey de Nápoles, á quien todos los napolitanos querian haber por Rey ceuto el Conde de Fanda y los españoles, los quales en el Reyno habian poco poder, de los quales eran los principales Don Íñigo de Guevara, gran Senescal, y sus hermanos, y todas las ciudades y villas le fueron rebeldes, salvo Nápoles y Gaeta; é ya le fallecian dineros, que habia fecho muy grandes despensas en las gentes que habia ajuntado contra el dicho Don Juan, al qual con todos sus parciales hizo retraer á la Ciudad de Esenia, que maravillosamente fuerte, y no contento de la vitoria habida, con ardor juvenil pensó por fuerza entrar aquella Ciudad contra el consejo de Simoneto, Duque viejo, que era en extremo prudente caballero, el qual requirió al Rey que no aquexase tanto á la nobleza que allí estaba inclusa; el qual consejo, teniendo el Rey en poco, rescibió daño muy grande que súbitamente salió toda aquella gente con grande ímpetu y dió en el real del Rey Don Fernando, donde ovieron de fuir los suyos, y fué muerto Simoneto, y muchos otros de los mas principales de la hueste, y el Rey con solos tres caballeros de los suyos se fué huyendo á la ciudad de Nápoles; en el qual día el gran Senescal Don Íñigo de Guevara y su hermano Don Alfonso de Avalos, valientes caballeros, con fasta setecientos de caballo llegaron. Llegó así mismo en el tiempo de esta adversidad el ayuda de Madama Lucrecia, madrastra del Rey, que estaba en un castillo cerca

de Nápoles, y allí pareció la traycion de muchos de quien el Rey entendia ser servido, entre los quales principalmente se mostró enemigo Ercoles, hermano de Leon, el Marqués que fué de Ferrara, criado desde niño con el Rey Don Fernando como si fuera hermano suyo, el qual quisiera matar á traycion al estrenuo caballero Don Alfonso de Arauso, si por su brazo vigoroso no se defendiera. Y tanto iba abaxo el partido del Rey Don Fernando, que si el Papa Pio no le socorriera, sin duda perdiera la Corona. Envió así mismo gran ayuda al Rey Don Fernando, Francisco Esforcia, Duque de Milan, con cuya hija era casado Don Alonso, Duque de Calabria, primogénito del Rey Don Fernando, y envió así mesmo el muy fuerte y estrenuo varon Estandarbe, que de muy léxos traía quatrocientos de caballo en ayuda del Rey Don Fernando, al qual en algun tiempo el Rey Don Alfonso habia mucho ayudado en Albania, haciendo guerra contra el Turco; el qual, no queriendo ser ingrato al beneficio rescibido del Serenísimos Rey Don Alonso, quiso pagallo en tiempo de tan gran necesidad de su fijo, y pasó en Italia dexando sus propios negocios á se juntar con el Rey Don Fernando, para ser su compañero en la adversa y próspera fortuna que Dios darle quisiese, y por esto quiso que por batalla en un día se determinase, y así se fizo; en la qual tanta fué la virtud y valentia del Rey Don Fernando y de Escandarbe, y así esforzaron sus gentes, que los enemigos fueron vencidos y muchos dellos muertos. Y tan grande fué el gozo que Don Íñigo de Guevara desta vitoria ovo que súpitamente murió, sin haber rescibido ninguna herida en aquella batalla; en la qual fueron presos muchos de los principales de los enemigos, y el Duque Don Juan que los napolitanos quisieran haber por Rey, salió fuyendo de la tierra. El Rey Don Enrique que deste caso quedó como atónito, porque le pareció que la vitoria por el Rey Don Fernando habida, resultaria en favor del Rey Don Juan de Navarra, á quien él queria destruir, y teniendo ya habla con los valencianos y barceloneses y aragoneses, pensaba conseguir su deseo á tanto, queriendo el Rey ocupar la Villa de Pedraza, que cinco leguas de Segovia, pensó de enviar un moro suyo, el qual era mucho conocido de Garcia de Herrera, cuya es Pedraza, para que hablando con él lo matase; el qual se fué para Pedraza, simulando venir muy descontento del Rey, diciendo que lo habia echado de su córte, no acordándose de muchos servicios que le habia fecho; y como él fuese moro y estrangero, natural de Granada, y en este Reyno no tuviese parientes ni amigos, era allí venido conociendo su gran liberalidad y virtud, á suplicarle le quisiese recibir en su servicio como él ninguna esperanza tuviese de volver en su tierra, lo qual todo dixo con grandes sospiros y gemidos; al qual Garcia de Herrera respondió maravillándose mucho de la humanidad que en el Rey todos hallaban, como con él de tanta dureza hubiese usado, diciéndole que despues de comer queria con él más largamente hablar para dar órden en lo que

habia dicho; y así Garcia de Herrera se subió á la fortaleza y el moro fué por su mandado bien aposentado, y fué enviado todo lo necesario á su posada, y asentado en la mesa, puesta delante del vianda, jamas la quiso gustar, y estovo siempre gimiendo y sospirando; y en levantándose de la mesa sin comer, como hombre enojado decia: « conviene que se haga lo que se ha de hacer »; y antes de las visperas, el moro se fué á buscar á Garcia de Herrera, al qual falló saliendo de la fortaleza; y comenzando á hablar de gran priesa, sacó un cuchillo, y dió una tan gran herida á un mozo que cerca de Garcia de Herrera venía, que le fendió la cabeza hasta los dientes. Entónces Luis de Herrera, hermano de Garcia de Herrera, que cerca estaba, dió un tan gran golpe con un palo que en la mano traía al moro encima de la cabeza que dió con él en el suelo; y por cierto sea que en un monte muy cercano de aquella villa estuvieron aquel día cinquenta de caballo esperando al moro para lo salvar si á Garcia de Herrera matase; la cual cosa dió muy gran temor á los Grandes deste Reyno, los quales no solamente dende adelante se guardaban de los moros, mas de cualesquier mensageros que el Rey les enviase. En el qual año muchas señales parecieron, que se mostró en un día muy sereno una muy gran llama en el cielo, la qual se partió en dos partes, la una pareció quedar, y la otra corrió al oriente en tierra de Búrgos y de Valladolid; en el Estío muchas aves y bestias de gran piedra é agua perecieron; los panes y árboles fueron gastados; un niño de tres años cerca de Peñalver habló amonestando hiciesen penitencia; en el mesmo año se mostró otra muy gran llama en el cielo, y lo que mayor turbacion dió en todos los deste Reyno, fué que teniendo el Rey en Segovia en su Palacio muchos leones y leonas, é habiendo ende uno muy grande á quien todos los otros obedecian, se comenzó entre ellos tan gran pelea, que todos se juntaron contra el mayor leon, y lo mataron y comieron parte del: de ende todos pronosticaron ser cercana la muerte del Rey ó gran caída.

CAPÍTULO XVIII.

De la gran turbacion y escándalos acaescidos en estos Reynos en el año de 1460 años; y del ayuntamiento y conjuración que hicieron muchos de los Grandes dellos.

Visto por los Grandes deste Reyno como las cosas dél iban de mal en peor, y acordándose que en el año LVII el Rey habia sido requerido por suplicación muy justa é muy honesta, fecha por el Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo y por Don Íñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, en nombre de los tres Estados destes Reynos, suplicándole con gran reverencia quisiese enmendar su vida y castigar las cosas mal fechas y hacer la guerra de los enemigos de la fe, como cathólico Rey, y no en la forma que hasta allí la habia fecho, la qual suplicación por el Rey vista, no con propósito de emendar cosa alguna, mas con perti-

nacion y desolucion mas y mas cada dia los daños se acrecentaban; comenzaron á buscar alguna via para reparar los grandes males é daños destes Reynos, lo qual conocieron que si con tiempo no se ficiere, no solamente serian destruidos, mas serian para siempre tenidos por desleales y malos caballeros, acordaron el Marqués de Santillana, Don Diego Hurtado, y los Condes de Haro y de Alba y de Paredes juntarse con el Arzobispo de Toledo, Don Alonso Carrillo, y con el Adelantado Don Fadrique cerca de la villa de Yepes, donde determinaron de resumir suplicaciones fechas al Rey por el Arzobispo y por el Marqués Don Íñigo Lopez, como dicho es, y dióse el cargo que en nombre de todos el Almirante y el Conde de Haro enviases al Rey su petición, só la forma siguiente: suplicándole se acordase que al tiempo que fué por Rey rescibido, fizo el juramento acostumbrado por los Reyes antepasados dél, es á saber, que guardaria inviolablemente la fé cathólica y el derecho de la Iglesia, y de todos los eclesiásticos, y de los caballeros y dueñas y doncellas, y generalmente de todos los pueblos por Dios á él encomendados, y gobernaria segun las leyes y estatutos fechas por los inclitos Reyes sus antepasados, y que en casa mandase guardar toda honestidad, y fuera de ella toda igualdad y justicia, y ternia integridad en el regimiento y gran prudencia en facer diferencia entre las personas, y en el castigo de los malos toda severidad, y en honrar y mirar por los Grandes, dando á cada uno segun mereciese, y cerca de sí tuviese hombres notables, ancianos, prudentes, de quien rescibiese consejos, y quisiese en sus rentas poner recaudadores honestos, tales que fielmente cogiesen sus tributos, sin dañar ni destruir sus súbditos, como fasta allí se habia fecho, y quisiese reformar la disciplina militar en la forma acostumbrada por los Reyes antepasados dél, y ficiere la guerra á los infieles como la hicieron los altos Reyes de donde venía, y apartase de sí los moros que en su compañía traía, é mandase castigar los corregidores de las ciudades é villas y los regidores dellas, poniendo en los tales officios personas idóneas y suficientes para los administrar. Las quales cosas humildemente le suplicaban pusiese en obra, segun las leyes de sus Reynos lo disponian; y que en tanto que fijos no habia, que á nuestro Señor pluguiese darle como él deseaba, quisiese mandar á todos los Grandes y ciudades é villas y lugares, y generalmente á todos sus súbditos y naturales, oviesen por primogénito heredero al inclito Infante Don Alfonso, su hermano; y quisiese retornar en poder de la Serenísimas Reyna doña Isabel viuda, los Ilustrísimos Infantes Don Alfonso y doña Isabel, sus hijos, que inhumanamente habian sido sacados de su poder, dando lugar que con ella estuviesen en alguna ciudad ó villa qual á él pluguiese, poniéndoles ayos y servidores así prudentes y buenos como á tales Señores convenia, y no consentiese que los derechos de la eclesiástica inmunidad fuesen violados, y en el dar de las dignidades quisiese acatar la calidad de las personas,